FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña
Teléfono: 981 91 90 30 – **Fax:** 981 91 90 29 – **E-mail**: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

JUNTA ELECTORAL

ACTA N° 14

PROCLAMACION DEFINITIVA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION GALLEGA DE GOLF

PROCLAMACION COMISION DELEGADA

Siendo las 9:30 horas del día 13 de noviembre de 2026, reunidos vía telemática los miembros de la JUNTA ELECTORAL de la Federacion Gallega de Golf, proceden a la proclamación definitiva del Presidente de la FGGOLF de conformidad con los artículos 24 del Reglamento Electoral.

Por el Sr. Secretario se expone que Club de Golf Chan do Fento ha presentado recurso electoral ante el CGXD por medio de comunicación de su Presidente del Comité de Competición.

Que el citado recurso tiene por objeto impugnar la elección de los representantes de las entidades deportivas en la Comisión Delegada según votación realizada el pasado día 7 de noviembre.

Que trascurrido plazo de 3 días previsto para formular reclamaciones a la proclamación provisional de la elección

del presidente no consta impugnación alguna como tampoco respecto del tercio que representa a los demás estamentos en la comisión delegada.

Que asimismo dispone el artículo 24°, apartados 13 y 14, del Reglamento Electoral:

> 13. Finalizado o prazo de reclamacións, recursos e da súa resolución, a xunta electoral procederá á proclamación definitiva do cargo de presidente ou presidenta da federación.
>
> 14. Ao día seguinte da proclamación definitiva do cargo de presidente ou presidenta da federación, procederase á toma de posesión no seu cargo, da cal levantará acta a secretaría da xunta electoral. Unha copia desta acta será remitida á Secretaría Xeral para o Deporte no prazo de dous días hábiles.

En virtud de lo anterior,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION GALLEGA DE GOLF, ACUERDA:

PRIMERO.- Proclamar definitivamente para el cargo de presidente de la federación gallega de golf a:

D. MARIO COVELO LOPEZ

SEGUNDO.- Proclamar los representantes del 1/3 del *resto de estamentos* en la comisión delegada a:

1/3 RESTO DE ESTAMENTOS

1. **JOSE ANGEL PEREZ REÑONES**
2. **ALEJANDRO CABRERA RODRIGUEZ**
3. **JOSE MEDRANO CARRASCO**

TERCERO.- Proceder a la toma de posesión del Sr. Presidente al día siguiente, dejando constancia de esta, por medio del correspondiente acta suscrita por el Sr. Secretario de la Junta Electoral y con remisión de copia a la SXD en plazo de dos días hábiles.

Se remite la presente a la Secretaría Xeral para o Deporte a los efectos oportunos.

En fecha ut supra
Christian Diaz Delgado
Secretario de la Junta Electoral (firmado en el original)

GONZALO DURAN RODRIGUEZ (SW) Firmado digitalmente por GONZALO DURAN RODRIGUEZ (SW) Fecha: 2026.11.13 10:06:29 +01'00'

CHRISTIAN DIAZ DELGADO (SW) Firmado digitalmente por CHRISTIAN DIAZ DELGADO (SW) Fecha: 2026.11.13 13:14:40 +01'00'